

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
FARCEPIB S.A. , CELEBRADA EL 31 MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo Provincia de Manabí a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las 12:00PM (doce de la tarde), en la oficina de la Empresa FARCEPIB S.A. , ubicada en la parroquia Andres de Vera de esta ciudad de Portoviejo, se reúnen las socias señoras :

- HECTOR RAMON FARFÁN GARCÍA, con el 99% de acciones y
- JOSE EDUARDO LOPEZ GARCÍA, con el 1% de acciones.

Quienes conforman la totalidad del capital social de la Compañía y deciden reunirse en la Junta General extraordinaria de Socios según lo establece la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

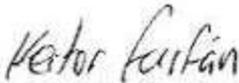
AGENDA:

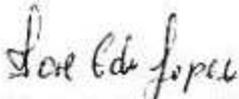
Conocer y Aprobar:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.
3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Luego del análisis correspondiente sobre los informes y documentos antes mencionados, los socios acordaron por unanimidad;

- Aprobar el informe presentado por el Gerente General
- Aprobar el informe presentado por el Comisario
- Aprobar los estados Financieros de la compañía FARCEPIB S.A., correspondiente al año fiscal 2015


Hector Farfán García
SOCIO


Jose Eduardo Lopez Garcia
SOCIO


Orelia Pita P.
Secretaria de la Junta